

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: pgc@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 22/05/2025 00:00:00
Fecha de Pago : 2025-05-22
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : MARIA CAMILA ECHEVERRY BARBOSA
NIT / Número de Documento 10100698129 Dirección: CR 5 2 48
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo camilaeche.2@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.120.17.13-0372 CONTRATO DEL 18 ENERO 2025 . OBJE	NIU	1.00	4,000,000.00											4,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600075498,, Nro planilla:PL: 9485687679 / CUS: 1460027746,1.120.17.13-0372, CUOTA 5

Total en Palabras: Cuatro millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	4,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	4,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	4,000,000.00

CUDE:11d80a18364513bd23fc31751c65a468106369adb7431f2507bea058b7313760267bd50eee7e917d0d00c934a8e4b4f8

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065685325 del 2/16/2024,Desde el No. DS16-1829 hasta el No.DS16-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es dejar constancia del cumplimiento de las actividades contenidas en el contrato 1.120.17.13-0372 del 18 de Ene/25, para el mes de Mayo de 2.025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar a la Subdirección de Tesorería del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias. 2. Apoyar en la recepción de la base de datos de embargos para fraccionamiento o devolución al contribuyente, radicada por la Subgerencia de Gestión y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria. 3. Apoyar en la revisión contable de los Actos Administrativos que ordena la devolución y/o fraccionamiento de títulos valores que fueron remitidos por la Subgerencia de Gestión y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria. 4. Apoyar en la depuración, conciliación y ajustes de partidas abiertas en la Subdirección de Tesorería. 5. Apoyar en la creación del proceso de devolución de títulos judiciales o fraccionamiento en el Banco Agrario de Colombia. 6. Apoyar en la realización de orden de pago en el aplicativo del Banco Agrario de Colombia. 7. Apoyar en la identificación de notas créditos que van remitidos para el Banco de Occidente. 8. Apoyar en el seguimiento permanente de las respuestas a las diferentes peticiones de los clientes internos y externos, que conlleven a la satisfacción de la necesidad del peticionario. 9. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y apoyar las demás actividades que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y que por su naturaleza correspondan a la subdirección de Tesorería del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, presentando informes y actas. 10. Organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de archivo y el Sistema Integrado de Gestión SIG. 11. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) 12. Cumplir con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.
---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

	13. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de manera responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos. 14. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para implementar los controles operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente. 15. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.		
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de Mayo de 2.025;		100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.		83,33 %
Otras consideraciones.	Sin novedad.		
Sugerencias	Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
	N/A		
Prorroga, suspensiones o adiciones			

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. La contratista apoyó a la Subdirección de Tesorería del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias.
2. La contratista apoyó en la recepción de la base de datos que contienen 2000 títulos de depósito judicial para fraccionamiento o devolución al contribuyente, radicada por la Subgerencia de Gestión y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.

1. La contratista apoyó a la Subdirección de Tesorería del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca en los asuntos que le sean encomendados, en las diferentes materias.	2. La contratista apoyó en la recepción de la base de datos que contienen 2000 títulos de depósito judicial para fraccionamiento o devolución al contribuyente, radicada por la Subgerencia de Gestión y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria.
--	--

7. La contratista apoyó en la identificación de notas crédito que van remitidos para el banco de occidente.
8. La contratista asistió a reuniones, mesas de trabajo del área de educación apoyando la conciliación de los pagos que se emiten por el tema de embargos.
9. La contratista organizó los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el Sistema Integrado de Gestión SIG.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

10. La contratista apoyó al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

11. La contratista cumplió con las políticas y objetivos ambientales implementadas en el Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

12. La contratista apoyó al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas en la gestión de residuos en toda la cadena de suministro y asegurar que estos, se manejen de manera responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos.

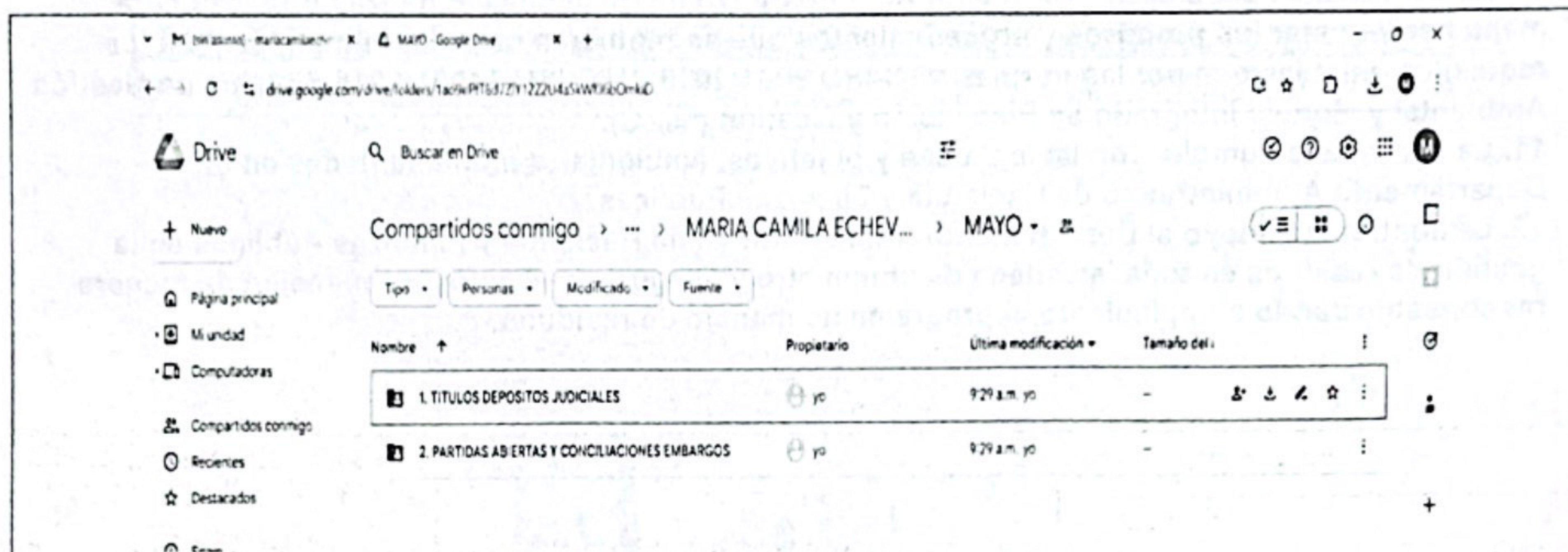


13. La contratista apoyó al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para implementar los controles operacionales de los procesos y su mejora continua, que permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

14. La contratista cumplió con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

Como sustento de lo anteriormente mencionado, estas evidencias se encuentran en la carpeta Drive **EVIDENCIAS CONTRATOS ENERO – JUNIO 2025 SUBDIRECCION DE TESORERIA** con link: https://drive.google.com/u/0/folders/1cOSNavOXrmKr_N9ZyhLiHKPyElqUaKAY?usp=share link. Si tiene alguna inquietud a la presente, estaré pendiente para resolverla.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9



Seguimiento técnico al desempeño (factores calidad):

El Supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista en las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.

SI_X_. NO_.

- **Plazos programados:** corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.

SI_X_. NO_.

- **Cantidades programadas:** Corresponde a la evaluación del cumplimiento en la entrega de las cantidades requeridas.

SI_X_. NO_.

- **Personal que ejecutó el servicio:** Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.

SI_X_. NO_.

- **Cumplimiento del Programa del Manejo de Residuos implementado en el Sistema de Gestión Ambiental del DAHFP**

SI_X_. NO_.

- **Cumplimiento de los controles operacionales para mitigar los aspectos e impactos ambientales negativos.**

SI_X_. NO_.

- **Conocimiento y cumplimiento de la Política y los objetivos ambientales y de calidad.**

SI_X_. NO_.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP II.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No 9485687679 y CUS 1460027746, del mes de Abril de 2.025, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000,00	CUOTA 1	5 de Feb/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor Adiciones		CUOTA 2	26 de Feb/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Reajustes		CUOTA 3	26 de Mzo/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Actualización de precios		CUOTA 4	30 de Abr/25	\$4.000.000,00	PAGADO
Valor Total del Contrato	\$24.000.000,00				
Valor pagado	\$16.000.000,00				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.000.000,00				
Valor total ejecutado	\$20.000.000,00				
Valor saldo por ejecutar	\$4.000.000,00				
Intereses moratorios					

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE:

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato 1.120.17.13-0372 del 18 de Ene/25 se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal No. 5600075498 y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad alguna

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
--

Sin novedad alguna

Fecha del próximo informe	Día 23	de Mes: Junio	de	Año : 2.025
Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los	22	días del mes de	Mayo	de
				Año : 2.025



Nombre:
 DEISY GIL CAJIAO
 c.c. 29664434 de PALMIRA (VAL)
 Subdir. de Tesorería
 SUPERVISOR

The screenshot shows a Microsoft Excel spreadsheet with the following data:

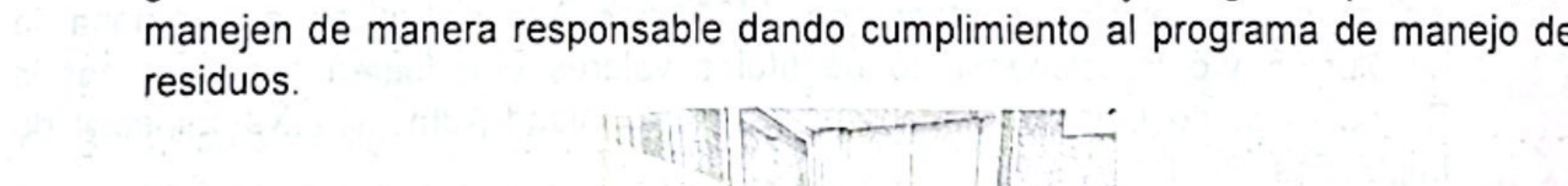
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
1																				
2	octubre	CU	21/10/2024	21/10/2024	21/10/2024	40		\$ 807.371	4/10/2024											
3	octubre	CU	31/10/2024	31/10/2024	31/10/2024	50		\$ 1.016.636	30/10/2024											
6	octubre	CU	31/10/2024	31/10/2024	31/10/2024	50		\$ 1.016.636	30/10/2024											
7	noviembre	CU	30/11/2024	30/11/2024	30/11/2024	40		\$ 845.075	29/11/2024											
9																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				

The table contains data for a legal case, including dates, amounts, and descriptions. The interface shows the Excel ribbon with tabs like Archivo, Inicio, Insertar, etc.

- | Sl. No. | Particulars | Amount | Sl. No. | Particulars | Amount |
|---------|-------------|--------|---------|-------------|--------|
| 1 | ... | ... | 1 | ... | ... |
| 2 | ... | ... | 2 | ... | ... |
| 3 | ... | ... | 3 | ... | ... |
| 4 | ... | ... | 4 | ... | ... |
| 5 | ... | ... | 5 | ... | ... |
| 6 | ... | ... | 6 | ... | ... |
| 7 | ... | ... | 7 | ... | ... |
| 8 | ... | ... | 8 | ... | ... |
| 9 | ... | ... | 9 | ... | ... |
| 10 | ... | ... | 10 | ... | ... |
| 11 | ... | ... | 11 | ... | ... |
| 12 | ... | ... | 12 | ... | ... |
| 13 | ... | ... | 13 | ... | ... |
| 14 | ... | ... | 14 | ... | ... |
| 15 | ... | ... | 15 | ... | ... |
| 16 | ... | ... | 16 | ... | ... |
| 17 | ... | ... | 17 | ... | ... |
| 18 | ... | ... | 18 | ... | ... |
| 19 | ... | ... | 19 | ... | ... |
| 20 | ... | ... | 20 | ... | ... |
| 21 | ... | ... | 21 | ... | ... |
| 22 | ... | ... | 22 | ... | ... |
| 23 | ... | ... | 23 | ... | ... |
| 24 | ... | ... | 24 | ... | ... |
| 25 | ... | ... | 25 | ... | ... |
| 26 | ... | ... | 26 | ... | ... |
| 27 | ... | ... | 27 | ... | ... |
| 28 | ... | ... | 28 | ... | ... |
| 29 | ... | ... | 29 | ... | ... |
| 30 | ... | ... | 30 | ... | ... |
| 31 | ... | ... | 31 | ... | ... |
| 32 | ... | ... | 32 | ... | ... |
| 33 | ... | ... | 33 | ... | ... |
| 34 | ... | ... | 34 | ... | ... |
| 35 | ... | ... | 35 | ... | ... |
| 36 | ... | ... | 36 | ... | ... |
| 37 | ... | ... | 37 | ... | ... |
| 38 | ... | ... | 38 | ... | ... |
| 39 | ... | ... | 39 | ... | ... |
| 40 | ... | ... | 40 | ... | ... |
| 41 | ... | ... | 41 | ... | ... |
| 42 | ... | ... | 42 | ... | ... |
| 43 | ... | ... | 43 | ... | ... |
| 44 | ... | ... | 44 | ... | ... |
| 45 | ... | ... | 45 | ... | ... |
| 46 | ... | ... | 46 | ... | ... |
| 47 | ... | ... | 47 | ... | ... |
| 48 | ... | ... | 48 | ... | ... |
| 49 | ... | ... | 49 | ... | ... |
| 50 | ... | ... | 50 | ... | ... |
| 51 | ... | ... | 51 | ... | ... |
| 52 | ... | ... | 52 | ... | ... |
| 53 | ... | ... | 53 | ... | ... |
| 54 | ... | ... | 54 | ... | ... |
| 55 | ... | ... | 55 | ... | ... |
| 56 | ... | ... | 56 | ... | ... |
| 57 | ... | ... | 57 | ... | ... |
| 58 | ... | ... | 58 | ... | ... |
| 59 | ... | ... | 59 | ... | ... |
| 60 | ... | ... | 60 | ... | ... |
| 61 | ... | ... | 61 | ... | ... |
| 62 | ... | ... | 62 | ... | ... |
| 63 | ... | ... | 63 | ... | ... |
| 64 | ... | ... | 64 | ... | ... |
| 65 | ... | ... | 65 | ... | ... |
| 66 | ... | ... | 66 | ... | ... |
| 67 | ... | ... | 67 | ... | ... |
| 68 | ... | ... | 68 | ... | ... |
| 69 | ... | ... | 69 | ... | ... |
| 70 | ... | ... | 70 | ... | ... |
| 71 | ... | ... | 71 | ... | ... |
| 72 | ... | ... | 72 | ... | ... |
| 73 | ... | ... | 73 | ... | ... |
| 74 | ... | ... | 74 | ... | ... |
| 75 | ... | ... | 75 | ... | ... |
| 76 | ... | ... | 76 | ... | ... |
| 77 | ... | ... | 77 | ... | ... |
| 78 | ... | ... | 78 | ... | ... |
| 79 | ... | ... | 79 | ... | ... |
| 80 | ... | ... | 80 | ... | ... |
| 81 | ... | ... | 81 | ... | ... |
| 82 | ... | ... | 82 | ... | ... |
| 83 | ... | ... | 83 | ... | ... |
| 84 | ... | ... | 84 | ... | ... |
| 85 | ... | ... | 85 | ... | ... |
| 86 | ... | ... | 86 | ... | ... |

Sl. No.	Particulars	Amount	Sl. No.	Particulars	Amount
1	...	...	1	...	...
2	...	...	2	...	...
3	...	...	3	...	...
4	...	...	4	...	...
5	...	...	5	...	...
6	...	...	6	...	...
7	...	...	7	...	...
8	...	...	8	...	...
9	...	...	9	...	...
10	...	...	10	...	...
11	...	...	11	...	...
12	...	...	12	...	...
13	...	...	13	...	...
14	...	...	14	...	...
15	...	...	15	...	...
16	...	...	16	...	...
17	...	...	17	...	...
18	...	...	18	...	...
19	...	...	19	...	...
20	...	...	20	...	...
21	...	...	21	...	...
22	...	...	22	...	...
23	...	...	23	...	...
24	...	...	24	...	...
25	...	...	25	...	...
26	...	...	26	...	...
27	...	...	27	...	...
28	...	...	28	...	...
29	...	...	29	...	...
30	...	...	30	...	...
31	...	...	31	...	...
32	...	...	32	...	...
33	...	...	33	...	...
34	...	...	34	...	...
35	...	...	35	...	...
36	...	...	36	...	...
37	...	...	37	...	...
38	...	...	38	...	...
39	...	...	39	...	...
40	...	...	40	...	...
41	...	...	41	...	...
42	...	...	42	...	...
43	...	...	43	...	...
44	...	...	44	...	...
45	...	...	45	...	...
46	...	...	46	...	...
47	...	...	47	...	...
48	...	...	48	...	...
49	...	...	49	...	...
50	...	...	50	...	...
51	...	...	51	...	...
52	...	...	52	...	...
53	...	...	53	...	...
54	...	...	54	...	...
55	...	...	55	...	...
56	...	...	56	...	...
57	...	...	57	...	...
58	...	...	58	...	...
59	...	...	59	...	...
60	...	...	60	...	...
61	...	...	61	...	...
62	...	...	62	...	...
63	...	...	63	...	...
64	...	...	64	...	...
65	...	...	65	...	...
66	...	...	66	...	...
67	...	...	67	...	...
68	...	...	68	...	...
69	...	...	69	...	...
70	...	...	70	...	...
71	...	...	71	...	...
72	...	...	72	...	...
73	...	...	73	...	...
74	...	...	74	...	...
75	...	...	75	...	...
76	...	...	76	...	...
77	...	...	77	...	...
78	...	...	78	...	...
79	...	...	79	...	...
80	...	...	80	...	...
81	...	...	81	...	...
82	...	...	82	...	...
83	...	...	83	...	...
84	...	...	84	...	...
85	...	...	85	...	...
86	...	...	86	...	...

- manejen de manera responsable dando cumplimiento al programa de manejo de residuos.

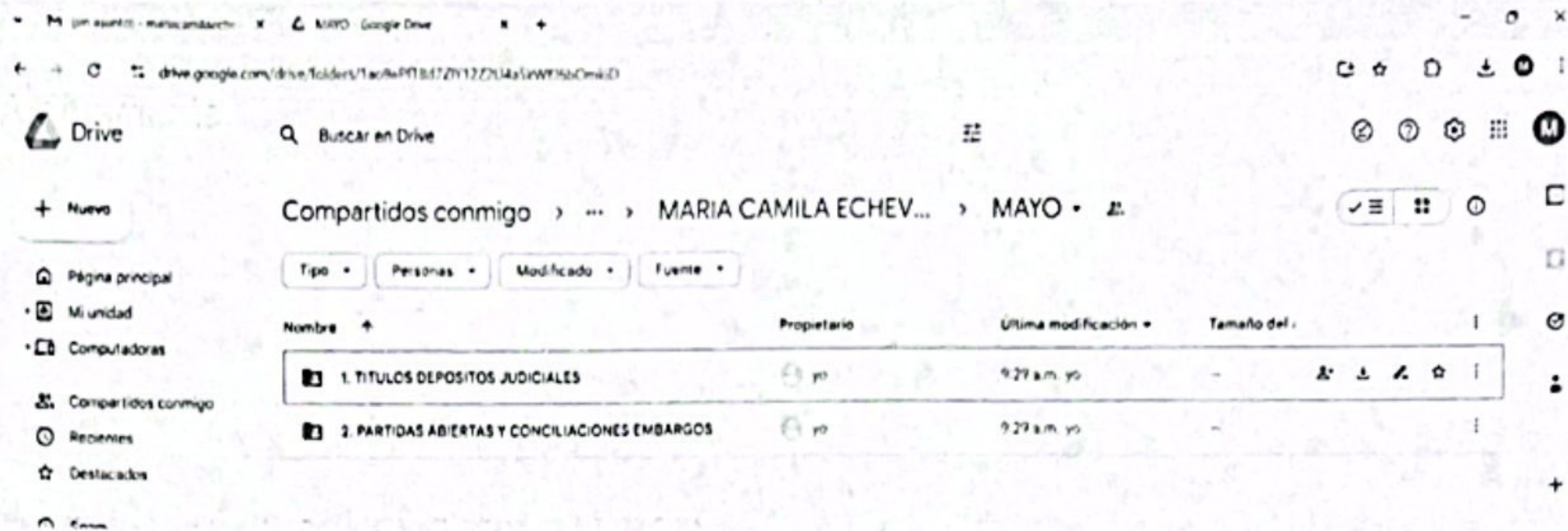


13. Apoyé al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas para

María Camila Echeverry Barbosa
Contratista
Tel:3104964364

permitan garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales y minimizar los impactos negativos en el medio ambiente.

14. Cumplí con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.



Como sustento de lo anteriormente mencionado, estas evidencias se encuentran en la carpeta Drive **EVIDENCIAS CONTRATOS ENERO – JUNIO 2025 SUBDIRECCION DE TESORERIA** con link: https://drive.google.com/u/0/folders/1cOSNavOXrmKr_N9ZyhLiHKPyElqUaKAY?usp=share_link. Si tiene alguna inquietud a la presente, estaré pendiente para resolverla.

Atentamente,

Ma Camila Echeverry B.
MARIA CAMILA ECHEVERRY BARBOSA
C.C. 1010069812 DE TULUA (V)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010069812		ECHEVERRY BARBOSA MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 No. 39 09	CALI-VALLE	2224000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-04	2025-04	1460027746	9485687679	I	2025/05/06	2025/05/06	BANCOLOMBIA	\$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES											
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
1	CC	1010069812	ECHEVERRY MARIA																			230301	30	\$1,600,000	\$256,000	EPS005	30	\$1,600,000	\$200,000		0		\$0		\$0	14-23	30	\$1,600,000	\$8,400	0		\$0	\$0	No	\$464,400
Total Afiliados(1)																								\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000				\$0		\$0		\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0		\$464,400		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010069812		ECHEVERRY BARBOSA MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 4 No. 39 09	CALI-VALLE	2224000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1460027746	9485687679	I	2025/05/06	2025/05/06	BANCOLOMBIA	0	\$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
TOTAL				1	\$464,400	\$0	\$0	\$464,400

PSE - Transacción Aprobada **CUS 1460027746**

<serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: <camilaeche.2@gmail.com>

lun, 5 de may., 7:02 p.m.

**¡Hola, María Camila Echeverry!****Estado de la Transacción:****Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 464.400**Empresa:** APORTES EN LINEA**Descripción:** Pago de la Planilla de aportes con clave:
9485687679**Fecha de la transacción:** 05/05/2025**CUS:** 1460027746

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.